



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
OFICINA DE INVESTIGACIONES

CIRCULAR No. 08 DE 2023

PARA: CONTRATISTAS Y DIRECTORES DE PROYECTOS DE INVESTIGACION
DE: OFICINA DE INVESTIGACIONES
ASUNTO: CIERRE FINANCIERO 2023
FECHA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

La Oficina de Investigaciones se permite informar a los contratistas y directores de proyectos de investigación vigentes, teniendo en cuenta lo establecido en la Circular No. 013 de 2023 de Rectoría sobre Programación Cierre Financiero 2023, los plazos máximos de radicación en el correo electrónico cidc@udistrital.edu.co de esta dependencia para las siguientes solicitudes:




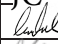
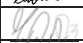
SOLICITUD	PLAZO MAXIMO
Contratación de bienes y servicios	9 de octubre de 2023
Avances	13 de octubre de 2023
De recepción de bienes ¹	4 de diciembre de 2023
De autorizaciones de giro	7 de diciembre de 2023
De pago de bienes, servicios y otros	7 de diciembre de 2023
De pago de honorarios de Contratos de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión	11 de diciembre de 2023

Para tramitar estas solicitudes, es necesario que los contratistas y directores de proyectos de investigación anexen la documentación completa, es decir diligenciada correctamente y en su totalidad, en los formatos correspondientes que se exigen en cada caso, los cuales pueden ser consultados en la página web de la Oficina.

Respecto a nuevas solicitudes de elaboración de ordenes de servicios y/o compra, contratos y avances, es preciso tener en cuenta que se gestionarán el próximo año cuando se de apertura al presupuesto de inversión en la Universidad Distrital.

Cordialmente,


ANGELA PARRADO ROSSELLI
Jefe Oficina de Investigaciones

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Javier Corredor	Contratista OI	
	Joan Cardozo	Contratista OI	
	Alexandra García	Contratista OI	
	Julio Gómez	Administrativo de Planta OI	JC
	Leyda Lancheros	Contratista OI	
	Milena Rodríguez	Contratista OI	
REVISÓ y APROBÓ	Angela Parrado Rosselli	Jefe OI	APR

¹ Para órdenes de compra previamente perfeccionadas y legalizadas